

DISTANCIA DE LA ESTRUCTURA FISCAL

Se trata de un indicador de convergencia que mide la dispersión en la variable que mide el peso de los distintos impuestos en la recaudación total, a partir de los datos fiscales de la OCDE.

Se trata de un indicador múltiple de las diferencias entre el peso relativo de cada impuesto en la recaudación total, en relación a la estructura impositiva internacional.

El índice DEF_t^i para el país i en el año t vendría expresado de la siguiente forma:

$$D_t^i = \sum_j |R_{j,t}^i - R_{j,t}^M|$$

Donde:

$R_{j,t}^i$ es el cociente, en el país i , entre la recaudación por el impuesto j (o conjunto j de impuestos de similar naturaleza) y la recaudación impositiva total en el año t
 $R_{j,t}^M$ es el porcentaje del impuesto j (o conjunto j de impuestos de similar naturaleza) en la estructura impositiva internacional

$$\sum_j R_{j,t}^i = 1 \quad \text{y} \quad \sum_j R_{j,t}^M = 1$$

El índice toma valor cero si la estructura impositiva en el país i es idéntica a la estructura internacional, tiende a 2 si las estructuras fiscales son completamente diferentes.

UTILIDADES

Como indicador individual de convergencia, mide la distancia existente entre la proporción que cada impuesto supone en la recaudación de un país y esa misma proporción respecto a la media.

Puede utilizarse como indicador global de la heterogeneidad de la estructura impositiva internacional en un año, a partir de la media de los índices de distancia de un conjunto de países dado. La evolución de esta media a lo largo del tiempo da una imagen de los modelos de convergencia / divergencia fiscal.

INCONVENIENTES

Los derivados de la utilización de la variable presión fiscal.

Las dificultades en la identificación de la estructura impositiva de cada país, y la agrupación de impuestos.

DATOS PRESENTADOS

Los datos se obtienen de la OCDE, para los años que transcurren desde 1965 hasta 2005, en relación a los países que actualmente integran la UE-19. El diseño de la estructura fiscal de referencia se ha efectuado a partir de las siguientes agrupaciones de impuestos:

DISTANCIA DE LA ESTRUCTURA FISCAL

1. Impuestos sobre la renta, el beneficio y las ganancias de capital.
2. Cotizaciones a la Seguridad Social
3. Impuestos sobre la nómina y el trabajo.
4. Impuestos sobre la propiedad
5. Imposición sobre bienes y servicios
6. Impuesto sobre la utilización de bienes y la realización de transmisiones
7. Otros impuestos.

PLANOS Y NIVELES DE UTILIZACIÓN

Una muestra de las cuestiones que pueden destacarse a partir del análisis de este indicador se presenta en la Figura 1. La estructura fiscal española, al igual que la italiana, está muy próxima a la media europea. Identificándose el proceso de aproximación desde finales de la década de los setenta.

En relación al indicador global de heterogeneidad, España se sitúa por debajo del nivel medio en la UE de los índices de distancia. La evolución del indicador medio muestra que el proceso ha sido convergente.

Figura 1. Distancia de la Estructura Fiscal, 1965-2005. UE-19

